I. DATOS GENERALES	
CONTRATO NÚMERO:	**No. CD-PS-442-2024**
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**
LUGAR Y FECHA DEL ACTA	**MONTENEGRO, QUINDÍO, 27 DE DICIEMBRE DE 2024**
CONTRATISTA:	**DANIELA CASTAÑEDA ZAPATA**
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	**1.097.729.578 de Montenegro**
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EN LO CONCERNIENTE A LA CARACTERIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POBLACIÓN MINERA EN LAS PLATAFORMAS DISPUESTAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.
ORIGEN DEL RECURSO	2.3.2.02.02.009.2104012.2020634700019.91119_2.0 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
PROCESO INICIAL	
VALOR DEL CONTRATO:	$11.833.333
Nro. CDP	01035 DEL 30 DE JULIO DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	1962 DEL 8 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE INICIO:	6 DE AGOSTO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES VEINTIDOS (22) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE DICIEMBRE DE 2024
II. ADICION Y PRORROGA	
Nro. ADICIÓN Y FECHA:	N/A
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
PRORROGA (TIEMPO)	N/A
Nro. CDP ADICIÓN	N/A
Nro. RP ADICIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	N/A
PLAZO EJECUCIÓN TOTAL	N/A
RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA Y CONTROL	ANDRES MAURICIO CARDENAS CADAVID

III. CONSIDERACIONES DEL SUPERVISOR

Escaneado con CamScanner

En cumplimiento con las labores propias de supervisión declaro recibo a satisfacción el avance de las siguientes obligaciones contractuales:

1. OBLIGACION NUMERO 1: Apoyar la caracterización, actualización y seguimiento a la población minera en las plataformas dispuestas por el gobierno nacional.

Justificación del cumplimiento:

- En el presente periodo no se ejecutaron actividades relacionadas con la mencionada obligación.

2. OBLIGACION NUMERO 2: Apoyar la proyección y/o elaboración y/o verificación de los actos administrativos, documentos y/o respuestas o solicitudes o acciones a las PQRS requeridas por la Secretaría de Gobierno relacionados con la población minera.

Justificación del cumplimiento:

En el presente periodo no se ejecutaron actividades relacionadas con la mencionada obligación.

3. OBLIGACION NUMERO 3: Apoyar la organización, convocatoria y/o citación a reuniones y/o socializaciones relacionadas con la población minera, y en la elaboración de los respectivos documentos o actas que se originen.

Justificación del cumplimiento:

- La contratista elaboró oficio a la Subestación de policía de Baraya con el fin de solicitar información sobre conocimiento en la zona de mineros en el sector.
- La contratista elaboró oficio a la Subestación de policía de Pueblo Tapao con el fin de solicitar información sobre conocimiento en la zona de mineros en el sector.

4. OBLIGACION NUMERO 4: Apoyar la elaboración, socialización, actualización y verificación del plan local de emergencias y desastres del municipio.

Justificación del cumplimiento:

En el presente periodo no se ejecutaron actividades relacionadas con la mencionada obligación.

5. Apoyar la socialización para generar conciencia sobre el tema operativo y de conocimiento para mitigar o evitar desastres naturales y/o antrópicos que se puedan generar en el municipio de Montenegro.

Justificación del cumplimiento:

Escaneado con CamScanner

- La contratista el 29 de noviembre realizó visita técnica en atención a una petición verbal por parte de la ciudadanía por un hueco que se encuentra en la vía que conduce del municipio de Montenegro hacia Circasia.

De lo que surge se proyecta informe.

- La contratista el 12 de diciembre dio respuesta a oficio con radicado 2024RE3133 donde se solicitaba la evaluación del estado de un individuo arbóreo.

De lo que surge se proyecta informe y respuesta.

- La contratista el 13 de diciembre dio respuesta a oficio vía correo electrónico por parte de la procuraduría donde se solicitaba copia de los planes institucionales de prevención y atención de emergencias.

De lo que surge se proyecta la respectiva respuesta.

6. Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y sus comités técnicos.

En el presente periodo no se ejecutaron actividades relacionadas con la mencionada obligación.

Obligación General

Estar afiliado(a) y efectuando aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) durante el termino de ejecución del contrato; cuyos pagos se deben realizar tomando como Ingreso Base de Cotización (IBC) el cuarenta por ciento (40%) del valor del valor mensual de los honorarios del contrato. Lo anterior, de conformidad con el Articulo 282 de la Ley 100 del año 1.993, el Articulo 3 de la Ley 797 del año 2.003, el Articulo 2 de la Ley 1562 del año 2.012, el Articulo 114 del Decreto-Ley 2150 del año 1.995, el Decreto Nacional 0723 del año 2.013, el Decreto Nacional 1273 del año 2.018, y el Articulo 244 de la Ley 1955 del año 2.019.

Justificación de cumplimiento

No. De Planilla	IBC	Fecha de Pago	Días liquidados
74835345	$2.120.000	11/12/2024	30

Escaneado con CamScanner

IV. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN			VALOR
1. VALOR CONTRATO			
1.1 Valor inicial			$11.833.333
1.2 Valor adicional			N/A
1.3 Valor Total Contrato			$11.833.333
2. PAGOS ANTICIPADOS O ANTICIPOS			
Fecha	Comprobante No		Valor
10/09/2024	03083		$2.500.000
09/10/2024	03540		$2.500.000
14/11/2024	04050		$2.500.000
11/12/2024	04588		$2.500.000
3. PAGOS PARCIALES			
Acta N°	Comprobante No	Fecha	Valor
4. VALOR PRESENTE ACTA			**$1.833.333**
5. AMORTIZACIÓN ANTICIPO			**$0,00**
6. SALDO PENDIENTE ANTICIPO			**$0,00**
7. VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA			**$1.833.333**
8. SALDO CONTRATO			**$0**

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS		
RUBRO PRESUPUESTAL	**VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA**	**SALDO**
2.3.2.02.02.009.2104012.2020634700019.91119_2.0	**$1.833.333**	**$0**

V. ANEXOS O EVIDENCIAS	
Informe de actividades	X
Cuenta de cobro y/o Factura	X
Aporte de Seguridad Social	X
Parafiscales (En caso los casos que aplique)	
Certificación Bancaria	X
Adición y Prorroga	
Modificatorio	

Escaneado con CamScanner

Acta de terminación	X

VI. FIRMAS

No siendo más el objeto de la presente acta, se firma el 27 de diciembre del dos mil veinticuatro (2024), por los que en ellos intervinieron:

Supervisor
Secretario de Gobierno

Contratista

VII. OBSERVACIONES

Proyectó y aprobó: Andres Mauricio Cardenas Cadavid
Archivado en: Expediente CD- PS-442 -2024

Escaneado con CamScanner

	MUNICIPIO DE MONTENEGRO ALCALDIA MUNICIPAL NIT 890.000.858-1	**Código:** FO-GC-05 **Versión:** 8
	ACTA DE TERMINACIÓN	**Elaborado:** 03/06/2016 **Aprobado:** 01/01/2024 **Página:** 1 de 1

I. DATOS GENERALES	
Contrato Número y Fecha:	**No. CD-PS-442-2024**
Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Lugar y Fecha del Acta	**MONTENEGRO, QUINDÍO, 27 DE DICIEMBRE DE 2024**
Contratista	**DANIELA CASTAÑEDA ZAPATA**
Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EN LO CONCERNIENTE A LA CARACTERIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POBLACIÓN MINERA EN LAS PLATAFORMAS DISPUESTAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.
Valor del contrato	$11.833.333
Registro Presupuestal	1962 DEL 8 DE JUNIO DE 2024
Fecha de Iniciación	6 DE AGOSTO DE 2024
Plazo de Ejecución	CUATRO (4) MESES VEINTIDOS (22) DÍAS
Fecha de Terminación del Contrato	27 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha de Entrega	27 DE DICIEMBRE DE 2024
Responsable de la vigilancia y control	ANDRES MAURICIO CARDENAS CADAVID

II. ACTA

En Montenegro Quindío, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron en la alcaldía de Montenegro el SECRETARIO DE GOBIERNO, **ANDRES MAURICIO CARDENAS CADAVID,** en calidad de Supervisor y **DANIELA CASTAÑEDA ZAPATA,** en calidad de contratista, con el fin de efectuar acta de terminación del presente contrato, considerando que se han cumplido el plazo establecido y el objeto contractual.

III. FIRMAS

Para constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, en Montenegro Quindío, a los veintisiete (27) días del mes de DICIEMBRE del 2024.

Supervisor **Contratista**

Proyectó: ANDREA DEL PILAR CORREA
Aprobó: ANDRES MAURICIO CARDENAS CADAVID
Archivado en: CD-PS-442-2024

Escaneado con CamScanner